

Quito, a 6 de noviembre del 2017

Señor
JAN EVERT HANS LESCRAUWAET
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "AVVENTURA FLYINGDUTCHMAN Cia. Ltda." realizada el día lunes 6 de noviembre de 2017, se tuvo el acierto de nombrar a usted en el cargo de VICEPRESIDENTE-SUBGERENTE GENERAL de la Compañía, por el tiempo de DOS años, pudiendo ser reelegido indefinidamente, en conformidad con las disposiciones estatutarias.

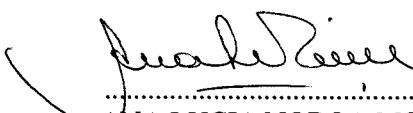
Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

1.- La Compañía se denomina AVVENTURA FLYINGDUTCHMAN Cia. Ltda. El cargo es VICEPRESIDENTE-SUBGERENTE GENERAL. El período de duración es de DOS AÑOS y el nombramiento se otorga a favor de el señor JAN EVERT HANS LESCRAUWAET.

De acuerdo a la constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada AVVENTURA FLYINGDUTCHMAN Cia. Ltda, artículo Décimo, la representación legal-judicial y extrajudicial será ejercida por el Presidente-Gerente General y, en su ausencia, le subrogará el Vicepresidente-Subgerente General.

2.- Las facultades de VICEPRESIDENTE-SUBGERENTE GENERAL constan en la escritura otorgada el 25 de febrero de 1993, ante el doctor Mario Zambrano Saa, Notario Décimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de marzo de 1993.

Al formular los mejores votos por el éxito de su gestión, le renuevo el testimonio de mi distinguida consideración.


.....
ANA LUCIA NOBOA MOLINA
PRESIDENTE-GERENTE GENERAL
CI. 1705447595

ACEPTACION: Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE-SUBGERENTE GENERAL de la Compañía AVVENTURA FLYINGDUTCHMAN Cia. Ltda., para el que he sido elegido en los términos del presente nombramiento

Quito, 6 de noviembre de 2017


.....
JAN EVERT HANS LESCRAUWAET
VICEPRESIDENTE-SUBGERENTE GENERAL
C.I. 171270295-8



Quito, a 6 de noviembre del 2017

Señora
ANA LUCIA NOBOA MOLINA
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "AVVENTURA FLYINGDUTCHMAN Cia. Ltda." realizada el día lunes 6 de noviembre de 2017, se tuvo el acierto de nombrar a usted en el cargo de PRESIDENTE-GERENTE GENERAL de la Compañía, por el tiempo de DOS años, pudiendo ser reelegida indefinidamente, en conformidad con las disposiciones estatutarias.

Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

1.- La Compañía se denomina AVVENTURA FLYINGDUTCHMAN Cia. Ltda. El cargo es PRESIDENTE-GERENTE GENERAL. El período de duración es de DOS AÑOS, y el nombramiento se otorga a favor de la señora ANA LUCIA NOBOA MOLINA, quien ejercerá la Representación Legal-Judicial y extrajudicial de la compañía.

2.- Las facultades de PRESIDENTE-GERENTE GENERAL constan en la escritura otorgada el 25 de febrero de 1993, ante el doctor Mario Zambrano Saa, Notario Décimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de marzo de 1993.

Al formular los mejores votos por el éxito de su gestión, le renuevo el testimonio de mi distinguida consideración.

J. Evert Hans Lescrauwae

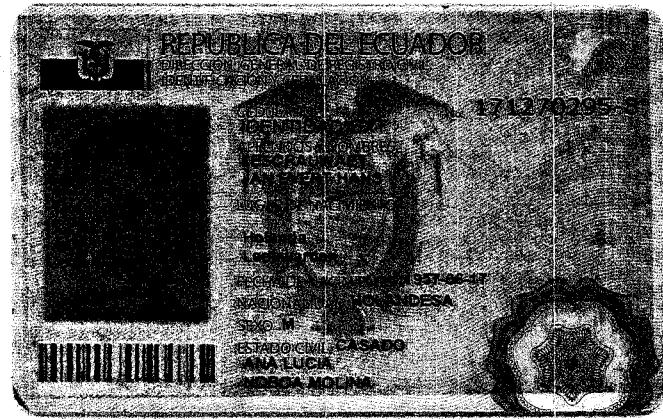
.....
JAN EVERET HANS LESCRAUWAET
VICEPRESIDENTE-SUBGERENTE GENERAL
C.I. 171270295-8

ACEPTACION: Acepto el cargo de Presidente-Gerente General de la Compañía AVVENTURA FLYINGDUTCHMAN Compañía limitada, para el que he sido elegida en los términos del presente nombramiento

Quito, 6 de noviembre de 2017

Ana Lucia Noboa Molina
.....
ANA LUCIA NOBOA MOLINA
PRESIDENTE-GERENTE GENERAL
CI. 1705447595





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO LAS PERMIS POR LA LEY

E133813222

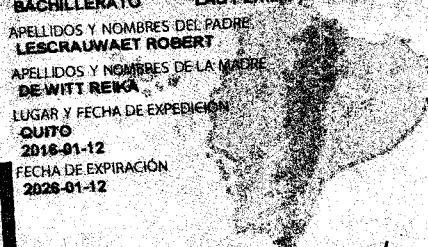
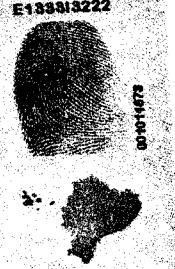
15 11 356 61

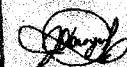
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LESCRAUWET ROBERT

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE WITT REKA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-12


J. *[Handwritten signature]*

DIRECTOR GENERAL

S. DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

**038**

JUNTA NO.

038 - 236

NUMERO

1705447595

CEDULA

NOBOA MOLINA ANA LUCIA

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA,
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO

ZONA: 1

CANTÓN

TUMBACO

PARROQUIA

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA

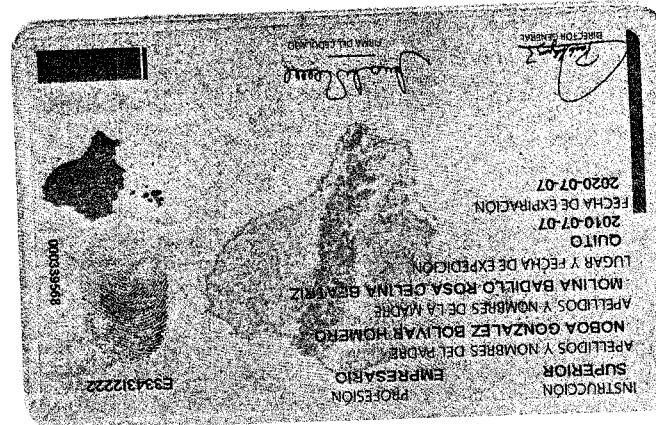
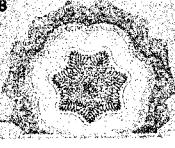
No.

170544759-5

APELLIDOS Y NOMBRES

NOBOA MOLINA**ANA LUCIA**

LUGAR DE NACIMIENTO:

PICHINCHA**QUITO****GONZALEZ SUAREZ**FECHA DE NACIMIENTO: **1959-03-08**NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**SEXO: **F**ESTADO CIVIL: **Casada****JAN EVER HANS****LESCRAUWET DE WITT**

E3431222

0000000000000000

2010-07-07

2020-07-07

FECHA DE EXPIRACIÓN

QUITO

FECHA DE EXPEDICIÓN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MOLINA BARDILLO ROSA DELINA BERNARDI

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

NOBOA GONZALEZ BOLIVAR HOMERO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

INSTRUCCIONES

EMPRESARIO

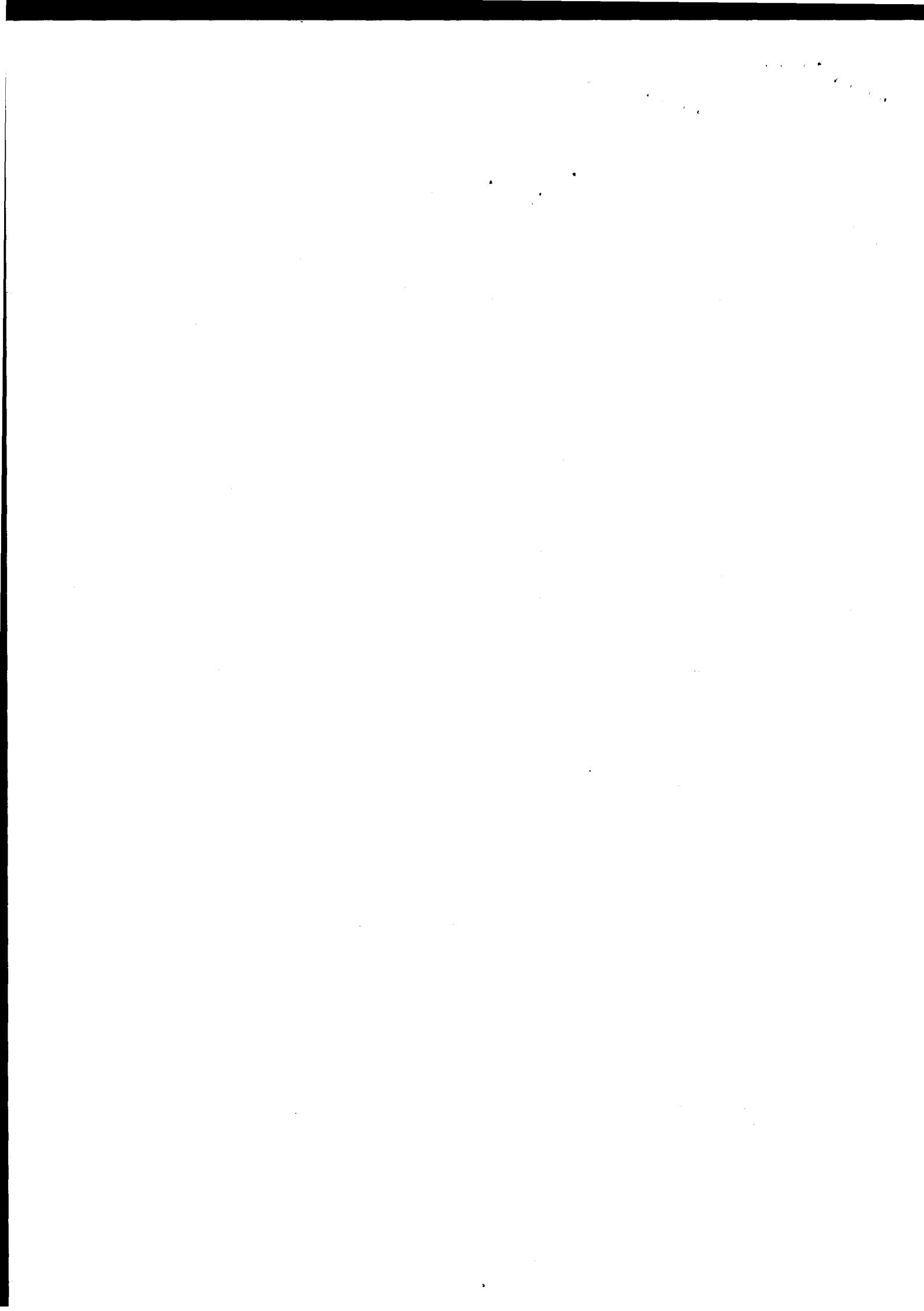
SUPERIOR

IMPRESOR

ESTE CERTIFICADO SERVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

CIUDADANA(O):





JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AVENTURA
FLYINGDUTCHMAN CIA. LTDA. REALIZADA EL LUNES 6 de
NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Quito, siendo las 10h00 del día lunes 6 de noviembre del 2017, los señores Ana Lucía Noboa Molina y Jan Evert Hans Lescrauwaet siendo los dos únicos socios de la compañía Aventura Flyingdutchman Cía. Ltda., que por lo mismo representamos la totalidad del capital social, nos constituimos en Asamblea General Extraordinaria, con el objeto de analizar y realizar los nombramientos de los personeros de la empresa.

En primer lugar interviene el señor Jan Evert Hans Lescrauwaet para solicitar a la señora Ana Lucía Noboa Molina que continúe el frente de la empresa, ya que se ha mejorado el desempeño, gracias a su gestión. Doña Ana Lucía Noboa Molina ratifica la opinión del señor Jan Evert Hans Lescrauwaet añadiendo que hay que buscar eficiencia y prontitud en el desempeño de las funciones de Gerente y para ratificar el compromiso que tiene con la empresa.

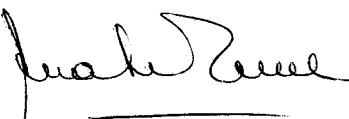
Jan Evert Hans Lescrauwaet interviene nuevamente para agradecer a Ana Lucía Noboa Molina, por su dedicación, demostrada durante varios años. Recalca así mismo su entrega, profesionalismo y honradez en el desempeño de sus funciones. La señora Ana Lucía Noboa Molina agradece la confianza depositada en ella, y solicita al señor Jan Evert Hans Lescrauwaet que siga colaborando, en calidad de Sub-gerente de la compañía. Jan Evert Hans Lescrauwaet acepta la nominación y agradece por la misma.

Por votación unánime se resuelve el nombramiento de los funcionarios, como queda indicado: A la señora Ana Lucía Noboa Molina se le nombra Presidenta-Gerente General de la compañía por el lapso de dos años. Y al señor Jan Evert Hans Lescrauwaet como Vicepresidente-Sub-gerente General, por el mismo lapso.

Por no haber otro punto que tratar y, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Luego de transcurridos veinte minutos, se reinstala la sesión y se pone a consideración de los asistentes el acta de la misma, la que es aprobada por la totalidad de los socios, sin modificación alguna. Concluye la Junta General Extraordinaria a las once horas y quince minutos.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta los socios de Aventura Flying Dutchman Compañía Limitada en el lugar y fecha antes indicados.



Ana Lucía Noboa Molina



Jan Evert Hans Lescrauwaet

